

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 1797.

---

*Constantinopla 13 de Octubre.*

**N**o tardará en salir la esquadra del Gran Almirante para las Islas de Chipre, Scio y otras en que parece reyna algun desasosiego.

De varias personas presas como convencidas de haber ocasionado el incendio del arrabal de Scútari, las unas han sido ahorcadas, y las otras arrojadas al mar.

Se ha descubierto en esta capital un delito atroz, y quizá inaudito. Un Genízaro Emir, de edad de 70 años, de concierto con su muger llevaba dolosamente á su casa mozos de gruesa corpulencia, y despues de degollarlos y hacerlos trozos, los echaba á hervir en una caldera, y de su grasa componia un unguento de cuya venta sacaba mucho dinero. Habiendo algunos indicios excitado sospechas en el Tibdil-Chudor del Gran Visir, fué el Genízaro cogido en el acto de consumir su delito en un Armenio de 15 á 16 años; prendiéronle con su muger, y á breves dias fuéron ahorcados delante de su misma casa en Samatihia.

*Petersburgo 24 de Octubre.*

**H**a concedido recientemente este Soberano varios privilegios á la llamada Cofradía Evangélica, establecida en el Gobierno de Saratow. Todos sus individuos podrán en adelante edificar casas en qualquiera parage del Imperio, y hacer el comercio interior y exterior sin tener que incluirse en la matrícula de comerciantes.

Asimismo acaba de mandar S. M. Imperial se saquen varios soldados de su Regimiento de Guardias Preobrazensky, que muchas veces se han comparado con las antiguas Guardias Pretorianas: los que no quisiesen continuar su servicio en dicho cuerpo, irán á Tomsk para ser incorporados en el Regimiento que guarnece aquella ciudad.

*Copenhague 6 de Noviembre.*

**A**caba este Soberano de dar licencia para que durante el término de 4 años puedan qualesquiera artífices y trabajadores acudir á la ciudad de Niburgo, que por un incendio ha quedado en gran parte reducida á cenizas, y emplearse en su reedificacion. Serán protegidos y recompensados segun la habilidad y aplicacion de cada uno, y se les dará proporcion para establecerse, si lo desearan, en aquella ciudad ó en otro qualquier parage de la provincia de Fionia.

Ha sido nombrado el Conde de Schimmelmänn para Presidente de la Academia de Ciencias de esta capital en lugar del difunto Conde de Bernstorff.

Por cartas de Gibraltar se sabe que han sido restituidas con sus cargamentos 11 embarcaciones Dinamarquesas que los Ingleses habian detenido en el mar y llevado á aquel puerto: á algunas de ellas les han dado resarcimiento por los perjuicios que les causaron con su detencion. Aun hay en Lóndres otros 15 barcos pertenecientes á vasallos de este Reyno, que esperan la sentencia de los tribunales del Almirantazgo Británico sobre su destino.

*Possaga, en Esclavonia, 3 de Octubre.*

**E**s tal la extraccion de granos que se hace de este Condado, que ya hay en la fortaleza de Gradisca antigua 22<sup>0</sup> medidas: otros se llevan á Carlstadt, y de allí se transportan para manutencion de nuestros exércitos y de los nuevos países adquiridos en Polonia. Igual exportacion se hace en el Bannato, debiendo el solo distrito de Gradisca aprontar 500 carros para la conduccion de granos.

Prosiguen sin cesar los Turcos de Berbir las obras en aquella fortaleza, y obligan á todos los que son vasallos del Gran Señor á ocuparse en dichos trabajos aun los dias festivos. La piedra y los materiales para la fábrica se traen del monte Mattaitze, que dista dos jornadas de la plaza. La puerta, que los Imperiales habian abierto enfrente del Sava quando conquistaron aquella fortaleza, debe cerrarse ahora.

*Viena 7 de Noviembre.*

**L**os principales cambistas de esta capital han convenido entre sí en aprontar una suma quantiosa para prestar al Gobierno con interes de 5 por 100. Asimismo han adelantado medio millon de florines con el mismo juro á los Estados de Hungría, para el pago y manutencion de las tropas que se hallan en Stein-Amanger.

De

De Semlin escriben que aquel Comandante Austriaco ha formado con las tropas de su mando un cordon que se extiende algunas leguas, á efecto de impedir se acerquen y pasen las fronteras Austriacas las gavillas de bandoleros Turcos, que se aproximan á nuestros confines por la parte de Gradisca.

Añaden los propios avisos que el Baxá de Belgrado ha recibido de Constantinopla dos órdenes muy importantes: por la 1.<sup>a</sup> se le manda restituir sin indemnizacion alguna todas las mercancías pertenecientes á súbditos del Emperador, que tiene embargadas; y se le previene desista de la causa que se seguia sobre el asesinato de un Turco, cometido hace dos años en Banczova; pues á cerca de ello se entenderán entre sí las dos Cortes Imperiales. En la 2.<sup>a</sup> orden se le intima que en adelante no detenga ningun desertor Imperial, sino que los entregue todos así que los pidan, aun los que hubiesen abrazado el Mahometismo. Asimismo se le encarga expresamente conserve la buena armonía con los vasallos del Emperador, se desentienda de las quimeras y disensiones de poco momento que son inevitables en las fronteras, y que en todas las ocasiones trate con respeto á los Comandantes Imperiales.

*Berlin 9 de Noviembre.*

Vuelve á dar mucho cuidado la salud de este Soberano. Como se halla imposibilitado de atender á los negocios de la Monarquía, firma todos los despachos el Príncipe Real; y el Ministro Conde de Haugwitz ha tenido ya con S. A. R. varias conferencias sobre asuntos de política extranjería. Sin embargo de esto se advierte cierta incertidumbre é inaccion en este Gabinete.

Parece que se restituyen á sus anteriores guarniciones los Regimientos que formaron el cordon de neutralidad. Dicese no obstante que el Rey de Inglaterra acaba de preguntar á esta Corte si permitirá que los Franceses atraviesen por dicho cordon en caso que se propongan entrar en el Electorado de Hanóver. Ignórase la respuesta que se le ha dado.

*Manheim 15 de Noviembre.*

Por Ministro plenipotenciario de Baviera en el Congreso de Rastadt ha nombrado el Elector al Conde Maxímiliano de Preysingen, dándole por adjunto el Consejero Branca. Para representarle como Elector Palatino ha elegido á Mr. Reichert, Consejero de Regencia, á Mr. Zentner, Profesor de Derecho público, y á Mr. de Schlemmer, Consejero Aulico; finalmente por el Ducado de Juliers y Berg envia á Rastadt al Baron de Hompesch,

Ca-

Cincoigo de los Cabildos de Spira y Aichstedt. Como este Elector tendrá mas intereses que ventilar y arreglar en el Congreso que los otros Príncipes del Imperio, no es extraño que nombre tantos Diputados.

Al paso que las tropas Francesas vuelven á nuestras inmediaciones y á los acantonamientos que habian dexado, se disponen las Austriacas á retirarse enteramente de la orilla izquierda del Rhin, en donde son ya muy pocas las que quedan.

La Junta ó comision llamada intermedia, que reside en Bonn, compuesta de militares y otros empleados Franceses, mandó el dia 11, conforme á una orden del General en jefe del ejército de Alemania del 7, imponer en los cinco primeros distritos de los paises conquistados por la izquierda del Rhin, y en el Ducado de Berg situado á la derecha del mismo rio, una contribucion de 8 millones de libras, un tercio en dinero y dos en frutos: todo para atender á las necesidades de dicho ejército.

*Colonia 12 de Noviembre.*

**E**l ejército Frances del Norte estuvo destinado á reforzar el llamado de Alemania, y su primera division se puso en marcha el 29 de Octubre para juntarse con él; pero en Andernach recibió contraorden: y parte de aquellas tropas, que están al sueldo de la República Bátava, vuelve á Holanda. El General Macdonald, Comandante de dicha division, emprendió el dia 8 su marcha con el General Gouvion y su plana mayor.

Quando se supo el ajuste de paz entre la Francia y el Emperador se dixo que el ejército Frances de Alemania no tardaria en disolverse y retirarse; pero hasta ahora nada indica que esto suceda muy pronto: pues aunque á la verdad se reparten las tropas con el objeto de proporcionar algun alivio á los paises que ocupan, conservan no obstante las situaciones que anteriormente tenian. Su General en jefe Augereau ha formado en el ala izquierda una nueva division, que es la quinta, confiando su mando al General Olivier, el qual con dichas tropas ha pasado á la izquierda del Rhin para ocupar los puestos que va dexando el ejército del Norte, y el 8 por la noche sentó su cuartel en esta ciudad.

*Carlsruhe 17 de Noviembre.*

**H**oy salen de aquí para el Congreso de Rastadt los Diputados de nuestra Corte, que son el Ministro de Estado Baron de Edelsheim y el Consejero íntimo Meyer, con dos Secretarios. Para

man-

mantener la quietud y buen órden en aquella ciudad se ha formado una Junta particular; ayer se aumentó tambien su guarnicion con un Regimiento de infantería, y está nombrado Comandante de la plaza el Teniente Coronel Rabenau.

Antes de ayer llegó aquí el Ministro de Suecia Conde de Fersen, que va al mencionado Congreso de Rastadt, adonde llegará mañana el Ministro Electoral de Maguncia con una comitiva de 30 personas; se alojará en el palacio, en el qual tambien se prepara habitacion para el General Buonaparte, á quien se espera el 20 de este mes.

*Lóndres 19 de Noviembre.*

**H**a tenido el Almirantazgo avisos de que la esquadra de Brest se disponia á salir en número de 17 navíos de línea, que aquí se supone tienen muy incompletas sus tripulaciones.

La del Lord Bridport, en número de 18 navíos de línea, ha salido de nuestros puertos para cruzar delante de aquel, á fin de contener los proyectos de la Francesa, y registrar las disposiciones que se hacen en aquel departamento enemigo.

Una de las primeras resoluciones del Parlamento el dia de su abertura fué decretar gracias solemnes al Almirante Lord Duncan y á los Oficiales de su esquadra por la victoria del 11 de Octubre. Al propio tiempo acordó la Cámara de los Comunes suplicar al Rey mande erigir á expensas públicas en la Catedral de S. Pablo un monumento en honor de Mr. Burgess, Capitan del navío Ardiente, el qual pereció en dicho combate con una parte de su tripulacion.

El dia 9 hubo un gran convite y fiesta cívica en Guildhall, dada por el Ayuntamiento al Almirante Duncan y al Vice-Almirante Onslow en obsequio de dicha victoria. Concurriéron á ella muchas personas distinguidas: y la plebe desenganchó los caballos del coche de los dos Almirantes, y tiró de él hasta el parage de la fiesta.

El 12 de este mes se cubrió esta capital y los contornos con una niebla tan densa, que se perdian los habitantes aun en los barrios que tenian mas freqüentados, y los viajeros se extraviaban en los caminos. Aunque aquí no son extraordinarias las nieblas, hace muchos años que no la ha habido tan fuerte. (El mismo dia fué quando hubo en Paris la niebla de que ya se ha hablado).

*Haya 25 de Noviembre.*

**S**e ha leído en esta Asamblea nacional una carta del ciudadano Beurnonville, General en jefe del ejército del Norte, en la qual dice que habiendo ya cesado en su mando con motivo de las mudanzas hechas en los ejércitos Franceses de Alemania de resultas de la paz con el Emperador, señale dicha Asamblea los sugetos en cuyas manos haya de entregar el mando de las mencionadas tropas. Se resolvió dar gracias al General por su acertada conducta al frente del ejército, y asimismo que este se ponga en el pié en que estaba anteriormente, concertándose para ello con el mismo General Beurnonville.

La Junta comisionada para presentar los medios de restablecer quanto ántes nuestra marina hizo el 14 su informe. Observó que los medios ordinarios de contribucion eran demasiado lentos para conseguir el objeto que se deseaba con la prontitud que convenia: propuso pues que se sacase partido de la energía que manifestaba la nacion Bátava, y se adoptase una medida grande y general, como seria una contribucion de 8 por 100 sobre todas las rentas anuales de los ciudadanos, debiéndola cobrar en dos plazos fixos, que serian el 1.º de Enero y el 1.º de Marzo, y se propondria ademas á los contribuyentes anticipasen las sumas que deberian pagar, atendida la urgencia del objeto á que se destinan. Como para semejante disposicion se requiere el acuerdo y consentimiento de las Provincias, pidió se las dirigiese una circular para que en el término de 15 dias expusiesen su parecer. Finalmente propuso dicha Junta que ante todo se decretase que se hará una construccion, compostura y armamento extraordinarios de navíos de guerra, dando á este fin á la Junta de Marina facultad para que emplee todos los medios que juzgue necesarios al intento. Esta última proposicion fué la única que se adoptó aquel dia, dexando las demas para nuevo exâmen que se hará en otras sesiones.

El dia 16 se dió cuenta de que la Junta de Marina habia recibido la relacion circunstanciada del Almirante Winter sobre el combate del 11 de Octubre, y otra del ciudadano Ducloux, Contador de dicho navío. Ambas confirman plenamente las pruebas de valor que nuestros animosos marinos diéron en aquella desgraciada accion: por lo qual los Ingleses, haciéndoles la justicia que se merecian, trataron á los prisioneros con aprecio, y á los heridos con humanidad. Añadió el Presidente  
que

que ya se habian adoptado medidas para socorrer á los prisioneros y heridos. En seguida se decretó que la Junta de Marina comunicase á la Asamblea una relacion general de dicho combate, extractada de todas las particulares que ha recibido.

Por una carta de Yarmouth se sabe que el ciudadano Van-Rysoort, Capitan del navío Holandes el Hércules, ha muerto de resultas de sus heridas. Son ya 4 los Capitanes que hemos perdido por aquel combate.

*Brusélas 26 de Noviembre.*

**A**tendiendo el Directorio ejecutivo á la favorable situacion de esta ciudad, y á las ventajas que presenta por su gran poblacion y edificios capaces, ha determinado que se celebre anualmente en ella una feria general desde 18 de Octubre hasta 1º de Noviembre inclusive. A este efecto ha encargado á las Municipalidades y Justicias de los nueve Departamentos reunidos (anteriormente Provincias Béglicas) proporcionen mediante providencias acertadas todo género de auxilios al comercio en todos sus ramos, y atiendan á la seguridad de los géneros y de las personas.

*Paris 30 de Noviembre.*

**H**abiendo concluido el ciudadano Revelliere-Lepeaux los tres meses de su Presidencia del Directorio, ha sido declarado Presidente el ciudadano Barras, á quien en consecuencia entregó los sellos su antecesor.

Se está disponiendo el patio principal del palacio de Luxemburgo para una fiesta con que se celebrará de aquí á unos dias la ratificacion del tratado de paz de Campo-Formio. Un Oficial, cuyo nombre se ignora todavía, traerá en breve la ratificacion del Emperador.

En los papeles periódicos de esta ciudad se han publicado estos dias dos invenciones, que merecen mencionarse. La una es del ciudadano Chevalier, y consiste en un cohete incendiario inextinguible, que se dispara con una arma de fuego, para quemar el velámen y xarcia de los navíos. El otro invento es mas singular, como se verá por el aviso del inventor, que es el ciudadano Thilorier, físico, y dice: „Propongo un medio para hacer inútiles no ménos las esquadras de nuestros enemigos, que los peñascos y las baterías que defienden sus costas. Parecerá este medio el colmo del atrevimiento y del arrojo; pero en realidad es el ménos arriesgado de quantos se pueden intentar,

y el que poniendo fin á la guerra en un solo dia , restituye la libertad de los mares á la Europa , sin que nos quede que llorar siquiera la muerte de un hombre : medio en fin que coronará una serie de prodigios con un prodigio aun mucho mayor , y cuyo éxito , feliz ó desastrado , hará que la generacion presente sea objeto de admiracion para las venideras. — Ofrezco construir un campo portátil y una mongolfiera ( ó globo aerostático ) bastante capaz para levantar y llevar al medio de Inglaterra el ejército que debe conquistar aquel Reyno. — Que esto sea posible , es un punto que ningun físico podrá contestar. Me obligo á probar que es fácil en su execucion , la qual no será , ni con mucho , tan costosa como el armamento marítimo , en cuyo lugar podia emprenderse.”

*Nápoles 6 de Noviembre.*

**C**on fecha de 16 del mes anterior se ha publicado aquí un Real indulto á favor de los desertores del ejército y marina que se presenten á los Comandantes ó Xefes militares, en el término de dos meses los que se hallen fuera del Reyno , y de un mes los que estuvieren en él , con tal que no tengan mas delitos que el de desercion.

*Liorna 11 de Noviembre.*

**L**a Sociedad llamada hasta ahora del *Giardinetto*, dedicada al bien de la patria y al aumento del comercio , establecida 75 años hace , acaba de conseguir de nuestro Gran Duque el título de Academia Real , y la honra de ser admitida baxo su proteccion. A fin de manifestar su agradecimiento por estas mercedes ha resuelto establecer y costear dos escuelas públicas , la una de náutica , y la otra de lengua Inglesa. Ademas , en ocasion del nacimiento del hijo segundo del Gran Duque , dotó á 18 doncellas pobres , 14 de ellas de la ciudad , y 4 de las aldeas , las quales asistieron todas á una funcion de Iglesia que celebró dicho cuerpo con el mismo motivo.

*Milan 13 de Noviembre.*

**H**a reconocido el Papa la soberanía é independenciam de esta nueva República , á la que ha dirigido cartas congratulatorias y amistosas. En breve se nombrarán recíprocamente Ministros que residan en las respectivas capitales.

De Trento escriben que el General Kerpen ha recibido órden de suspender las disposiciones que hacia para la marcha de las tropas de su mando , debiendo permanecer todo en el anterior

estado hasta que se le comuniquen nuevos avisos.

El 27 de Octubre llegó la esposa del General Buonaparte á Treviso, de donde volvió á salir siguiendo su viage; pero llegando á Frescada, á dos millas de Treviso, se rompió su coche, y aun añaden que se volcó, y tuvo que regresar á aquella ciudad, alojándose en el palacio del Obispo. Llegó casi al mismo tiempo Buonaparte: y al dia siguiente salieron para Padua. En el corto tiempo que estuvieron allí, pidió el Obispo á dicho General en jefe la libertad del Oficial Veneciano Pizzamano, Comandante del Lido, que estaba preso por haber sido causa de la muerte del Capitan Frances Laugier. Buonaparte, atendiendo á la solicitud del Obispo, firmó un memorial de Pizzamano, y envió orden al General Serrurier, que está en Venecia, para que le ponga en libertad.

*Sevilla 1.º de Diciembre.*

**E**sta Real Sociedad económica celebró el 23 de Noviembre su junta general y pública, que á nombre del Sr. Arzobispo, Director de ella, presidió el Vice-Director Dr. D. Rodrigo de Sierra y Llanes, Arcediano titular de esta Santa Iglesia, el qual pronunció un discurso sobre las causas del atraso de la agricultura. Leyóse despues una declamacion contra el egoismo por el Socio D. Benito Plandolit; y se dió cuenta de los trabajos de la Sociedad en este año por el Secretario D. Bartolomé Navarro y Torres. Se presentáron al público blondas de telar, piezas de mantelería, y lienzo de colores, tejidos en las escuelas patrióticas; como asimismo muestras de hilos de exquisita finura é igualdad. Los niños y niñas de las escuelas diéron pruebas muy satisfactorias de su instruccion en el catecismo, y en el arte de leer y escribir correctamente. En el certámen de matemáticas fuéron exâminados y premiados por su instruccion en la aritmética, álgebra, geometría y trigonometría, el Dr. D. Joseph Baddillo, el Capitan del Regimiento de Zamora D. Pascual Olloqui, D. Felipe Mateos, D. Sebastian Llorente, D. Gerónimo y D. Pedro de Fuenmayor: habiéndolo sido en secciones cónicas, cálculo diferencial é integral D. Ignacio de Lora. Se concluyó la junta con el repartimiento de ayudas de costa á los maestros de las escuelas; y medallas, tornos y otros premios á las discípulas.

La Sociedad propone para asuntos de premio los siguientes:  
*Agricultura.* Quinientos rs. al labrador de este Arzobispado que

en el mes de Noviembre de 1802 manifieste haber plantado é inxerido, en tierras propias ó de arriendo, mayor número de algarrobos, con tal que excedan de 80. *Plantío.* Quinientos rs. al que dentro de quatro años acredite haber plantado mayor número de álamos negros, que no baxen de 200, y estén colocados en los dos extremos de los caminos públicos y cercanos á esta ciudad. *Industria.* Una onza de oro al que en una memoria proponga los mejores medios de evitar los riesgos á que está expuesta esta ciudad y sus arrabales por las avenidas del Guadalquivir, y el modo de precaver los perjuicios que ocasiona el agua llovediza detenida dentro de la ciudad en el tiempo de dichas arriadas. *Economía política.* Una onza de oro al que en una memoria trate y resuelva mejor la cuestión de si la prohibición de los regatones es contraria á la libertad del comercio, y fomento de la industria de esta ciudad: si será conveniente su permission baxo ciertas reglas, y quales sean estas. — Las memorias para estos dos últimos premios deberán dirigirse al Secretario de la Sociedad en todo el mes de Setiembre del año próximo.

*Madrid 22 de Diciembre.*

**E**l Rey se ha servido nombrar para una Canongía de la Catedral de Zamora á D. Manuel Joseph Cano y Tene, Catedrático de Disciplina Eclesiástica de la Universidad de Granada: para una Racion de la Colegial de Bayona, Obispado de Tuy, á D. Joseph Manuel de la Granja, Cura de la misma Colegial; y para un Beneficio simple servidero de la Parroquial de S. Martin de la ciudad de Truxillo, en el Obispado de Plasencia, á D. Antonio García de Atocha.

En atencion á los méritos y servicios de D. Juan Moreno, Administrador general de la Renta del Tabacó, ha venido el Rey en concederle los honores de Ministro del Consejo de Hacienda.

Igualmente ha venido S. M. en permitir que D. Rufino Torralbo Agudo continúe en el Corregimiento de la ciudad de Bujalance por otro sexenio; y ha concedido la Vara de Alcalde mayor Teniente general del Señorío de Vizcaya, con residencia en la villa de Guernica, á D. Martin Xavier de Múzquiz.

El Rey se ha servido conceder á D. Domingo Bayer y Segarra, Ministro de la Audiencia de Aragon, plaza supernumeraria de Oidor en la de Valencia, con el mismo sueldo, y obcion á la primera vacante nacional de esta clase que ocurra en ella.

En

En la junta general que la Real Academia de Derecho Español celebró el 3 de Marzo de este año, adjudicó el premio académico de una medalla de plata de quatro onzas á su individuo D. Joachín María Sotelo por una memoria que compuso sobre el luxó: si influye en las costumbres: si es perjudicial; y medios de evitarle; la qual mereció el primer lugar entre las presentadas al intento. Tambien adjudicó una medalla de cobre á su individuo D. Mariano de Villodas, por haber compuesto otra memoria sobre el origen y verdadera idea de la potestad marital, segun la justicia natural y positiva: la qual mereció se la declarase el *accesit*.

En la extraccion de la Real Lotería, executada el Lunes 18 del corriente, saliéron los números 77, 51, 74, 71 y 52; y con ellos han ganado los jugadores 534,100 rs.

Desde 1.º de Enero próximo hasta 15 de Febrero se recibirán para su renovacion y pago de intereses los Vales Reales de 300 pesos de 1.º de Febrero, comprehendidos desde el número 80,167 hasta el 133,500, ámbos inclusive.

---

Las personas que tuvieren interes ó derecho á los bienes que quedaron por fallecimiento de D. Martin Lafebure, vecino que fué de la ciudad del Puerto de Sta. María, y natural de Lila en la Flandes Francesa, acudirán á la Capitanía general del Reyno de Andalucía, y oficio de D. Antonio Joseph Martinez, Escribano mayor de Guerra de ella, en el término de un año, contado desde esta publicacion, á deducir sus créditos y acciones contra los bienes de dicha testamentaria.

Catecismo pastoral y prontuario moral de pláticas doctrinales y espirituales sobre los puntos de la doctrina christiana, apoyado en la sagrada Escritura, Santos Padres, y Doctores católicos: utilísimo á Parrocos y Oradores evangélicos para predicar las Quaresmas, Dominicas y festividades, de difuntos, rogativas por necesidades públicas; y á los padres de familia y amos para enseñar á sus hijos y criados; por el Dr. Don Pedro Salsas y Trillas, Cura que fué de la Parroquia de Sta. Maria de la villa de Livia, Obispado de Urgel, y traducido del catalan al castellano por el P. Fr. Francisco Espinach y Cardona, del Orden de nuestra Señora del Cármen: tomo 1.º, que contiene la explicacion de la santa fe y símbolo de los Apóstoles. Como de la utilidad y merito de esta obra se dió noticia en el aviso de subscripcion que se insertó en la Gaceta de 30 de Agosto del año próximo pasado, bastará añadir ahora que puede servir de perfecto modelo para formar Oradores apostólicos; conservar en los fieles los dogmas y verdades católicas, y convencer á los mas obstinados é incrédulos; por esto muchos sabios han deseado se ver-

tiese al castellano ; para hacer mas generales los beneficios que puede producir su lectura. Véndese en las Librerías de Escribano y Martínez, calle de las Carretas; en la de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe; y en la de Barco, carrera de S. Gerónimo, á 25 rs. en rústica. Los subscriptores acudirán á recoger el primer tomo; y en las mismas se admite subscripcion para los restantes.

Los subscriptores á la novela intitulada la Huerfanita Inglesa, ó historia de Carlota Summers, acudirán á recoger el tomo 3.º en la Librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe; y en las provincias á las Librerías en donde hubieren subscripto. El tomo 4.º está impreso, y se entregará sin dilacion.

Oficio de la Natividad de nuestro Señor Jesúchristo, con el texto latino, y notas para la inteligencia de los Salmos. Se hallará en la Imprenta y Librería de Lopez, calle de la Cruz.

Nuevos cuentos morales de Madama Beaumont. Historia de la Marquesa de Bellefond: el Hombre de bien segun las máximas del mundo, ó el Filósofo moderno sin disfraz. Se venden en la Librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe; y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá, donde se hallará el anterior: su precio 2 rs.

Madrid se va renovando &c.: telescopio de varios y excelentes grados &c. Colacion y cena á un tiempo, y pascuas regocijadas que disfrutaron dos payos la noche buena y dias siguientes, en que se reprueban varios abusos de este tiempo: quinta impresion, á 2 rs. Se hallará en las Librerías de Guillen, carrera de S. Gerónimo; de Escribano, calle de las Carretas; de Duran, calle del Arenal; y en los puestos del Diario plazuela de Sto. Domingo y carrera de S. Gerónimo.

Diversión de dos horas, ó comedia de cinco hombres solos, intitulada el mas Heroyco Español, lustre de la antigüedad, con su entremes y saynete; compuesta por Joseph Concha: segunda edicion. Se hallará á 2 rs. en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real; y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá.

Nuevas targetas finas de colores y blancas, imitando las inglesas aviteladas, á 4 rs. el ciento: otras azules á 3 rs.: las blancas de relieve y negras acartonadas á 2: por imprimir el nombre 4 rs.: otras superfina á 8. Se hallarán en la Imprenta y Librería de Blanques, calle de las Carretas, núm. 2.

Cavatina graciosa, la Rachelina, con acompañamiento de guitarra, y otro general; de Paisiello: 4 quadernos de minuets al estilo moderno portugues y español, para guitarra y baxo; se venderán juntos ó sueltos: segunda coleccion de seguidillas de los teatros, y otra coleccion de 14 diferentes, trasportadas las claves de la música para mayor facilidad de cantarlas y acompañarlas en qualquiera instrumento: 4 sonatas grandes de Halmandel para forte-piano: 5 minuets de bayle para violin ó clave, del Sr. Borghi. Se hallarán en la Librería de Fernandez y Compañía, frente á S. Felipe el Real.